16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II — Núm. 466 | SANTA FE DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Hay fiebre amarilla a bordo de un vapor en Montevideo

EL RECURSO DE AMPARO DE LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

La Cámara Federal confirma la resolución denegatoria

BUENOS AIRES, 27. — La Cámara Federal de esta capital se expidió hoy en el recurso de amparo interpuesto por el partido Socialista Independiente con motivo de haberle sido negado el derecho de reunión, por el Poder Ejecutivo.

Luego de estudiar los considerandos del Poder Ejecutivo ante el derecho de convocatoria, la Cámara Federal confirma la resolución denegatoria.

PESTE AMARILLA EN MONTEVIDEO

En un vapor vapor griego anclado en el puerto se produjo

UN CASO

MONTEVIDEO, 27. — En un vapor griego anclado en este puerto se ha producido un caso de fiebre amarilla; habiendo además otros enfermos de distintas enfermedades.

Las autoridades sanitarias de esta capital han adoptado enérgicas medidas a fin de evitar la propagación del terrible mal.

LAS SESIONES DEL SENADO

Fueron citados sus miembros para el jueves próximo

LOS SECTORES

BUENOS AIRES, 27. — Nuevamente ha sido citado el Senado para el jueves próximo a fin de realizar la primera sesión preparatoria y nombrar las autoridades directivas de dicho cuerpo legislativo.

Los diversos sectores que lo componen han solicitado a sus miembros la asistencia a aquella sesión.

LA ESTADISTICA DE INMIGRACION

Arroja menor número de inmigrantes en el año 1928

EL AÑO 1927

BUENOS AIRES, 27. — La estadística realizada por la oficina de inmigración comprueba que en el año 1928 decreció la inmigración pues sólo entraron 139.947 inmigrantes en relación al año 1927 en que entraron al país 161.548 inmigrantes.

FALLECIO UNO DE LOS HERIDOS EN EL SEGUNDO CHOQUE DEL LUNES

Se agrava la culpabilidad de la empresa del F. C. Oeste

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana falleció en esta capital el señor Fernández Lamas que resultara herido en el segundo choque que se produjera el lunes en otro de los pasos niveles del ferrocarril del Oeste lo que viene a agravar aún más la culpabilidad de la empresa, hecho que se ha deducido de los sumarios practicados a raíz de ambos choques.

REGRESA A ESPAÑA MILLAN DE ASTRAY

Dada la premura de su regreso no visitará el interior

DEL PAIS

BUENOS AIRES, 27. — El general español José Millán de Astray que se encuentra nuevamente en esta capital ha anunciado que ha desistido de su propósito de visitar el interior del país debido a la premura de su viaje de regreso a España.

PROPOSITO DE BATIR UN "RECORD" DE AVIACION

PARIS, 27. — La aviadora francesa Maryse Bastre ha anunciado que tratará de batir el "record" de permanencia en el aire que actualmente ostenta la aviadora norteamericana miss Elinor Smith, que lo estableció ayer volando continuamente durante 24 horas, 21 minutos y 12 segundos.

Mlle. Bastre se propone emprender el vuelo el 23 de mayo próximo y piensa permanecer en el aire 30 horas.

LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO CONTRA ALTOS JEFES DEL EJERCITO

PARIS, 27. — El ministro de Guerra, M. Painlevé, anunció que todavía no ha recaído decisión con respecto al escándalo de la sanidad militar en Chalons.

Dice el ministro que tal decisión no puede recaer debido a que continúan las investigaciones.

En cuanto a la destitución del coronel de sanidad militar M. León, del cargo que ejercía en Chalons, manifiesta que se dispuso cuando se iniciaron las investigaciones.

ACCIDENTE DE AVIACION

LISBOA, 27. — En el aeródromo de Cintra se produjo un accidente de aviación.

El aparato en que iban el capitán Magalhaes y el mecánico Gouveia, capotó, resultando los dos tripulantes heridos.

CHOQUE ENTRE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

COLONIA, 27. — Informan de Cartemie que mientras se realizaba una reunión pública, se produjo una sangrienta refriega entre comunistas y socialistas, resultando numerosos heridos de gravedad y contusos.

UNA VIOLENTA EXPLOSION CAUSO LA MUERTE DE VARIOS OBREROS

PARIS, 27. — Anuncian de Valenciennes que a consecuencia de una explosión ocurrida en una mina de aquella localidad, resultaron muertos seis obreros.

EL VOTO ELECTORAL DE LOS NATIVOS ARGELINOS

PARIS, 27. — La Liga de los Derechos del Hombre ha iniciado una campaña tendiente a asegurar el voto electoral a los nativos de Argelia.

Dicha liga se funda en que los nativos del Senegal, de las Antillas y de otras colonias francesas poseen representación parlamentaria.

PRUEBA DE UN PETROLERO

Se realizará frente a Punta Indio

BUENOS AIRES, 27. — Por el Ministerio respectivo se ha resuelto que frente a Punta Indio se realicen las pruebas del petrolero adquirido recientemente al Brasil.

INICIACION DE UN VUELO A N. ZELANDIA

LONDRES, 27. — Esta mañana partió desde el aeródromo de Lympne el piloto aviador neozelandés Mass, con el propósito de realizar un vuelo de 21.000 kilómetros, hasta Nueva Zelandia, en una avión liviano.

HUELGA EN BOMBAY

BOMBAY, 27. — Más de 60.000 obreros de las hilanderías de algodón dieron comienzo a la huelga decretada a raíz del fracaso de las negociaciones que se venían realizando con los propietarios de aquéllas sobre la cesación de las hostilidades contra los obreros que participaron en la pasada huelga. Se dice que el número de los obreros a quienes se niega el trabajo pasa de 7.000.

ECOS DEL INCENDIO DE UNA FABRICA

BERLIN, 27. — Comunican de Nuremberg que hasta ahora han sido extraídos diez cadáveres de obreros de las ruinas de las fábricas de lápices, destruída ayer a raíz de una violenta explosión.

LA INTERVENCION EN LA P. DE STA. FE

Nombrará solo un secretario. Los demás

FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 27. — En los círculos políticos de esta capital circula el rumor de que el interventor a la provincia de Santa Fe, doctor Lisandro Salas nombrará solo un secretario, dejando los demás funcionarios en sus cargos.

MEDIDAS PARA INTENSIFICAR LOS CULTIVOS

ROMA, 27. — El corresponsal de "Il Giornale d'Italia" en Treviso, anuncia que el prefecto de la provincia facultó a las asociaciones agrícolas regionales para sustituir a los propietarios de una extensión de tierra de nueve hectáreas que no era suficientemente explotada por sus dueños.

FATAL ACCIDENTE DE AVIACION

VARSOVIA, 27. — Dos oficiales aviadores polacos, en circunstancias en que realizaban un vuelo, fueron sorprendidos por un fuerte temporal de nieve, a consecuencia de lo cual cayeron con su aparato en aguas del río Vístula, pereciendo ahogados.

UNA VIOLENTA TEMPESTAD

HAMBURGO, 27. — Una violenta tempestad sumergió parcialmente varias aldeas de la región de Schleswig Holstein.

HUBO UN CICLON EN ATLANTA

Ocasionó graves perjuicios en la zona afectada

LAS VICTIMAS

ATLANTA (Georgia), 27. — El terrible ciclón que azotara ayer esta región ha causado un número de 100 muertos y 600 heridos muchos de ellos de gravedad.

Los daños materiales representan por su parte importantes sumas por la destrucción de numerosas casas y otros perjuicios ocasionados en la zona afectada.

EL VUELO DE RAMON FRANCO ALREDEDOR DEL MUNDO

El aparato está listo para emprenderlo

SEVILLA, 27. — Se anuncia como muy probable que el coronel Franco emprenderá su vuelo alrededor del mundo antes de la inauguración de la exposición Iberoamericana.

El aparato se halla ya listo, pero el punto y el día de partida no han sido fijados aún.

EN LA DIETA PRUSIANA

BERLIN, 27. — La Dieta prusiana rechazó ayer una moción de desconfianza presentada por los comunistas contra el ministro del Interior, señor Grzesinski.

CAMPEONATO DE FOOT BALL EN INGLATERRA

Ayer se clasificó campeón el "Bolton Wanderes"

2 GOALS A 0

LONDRES, 27. — En el encuentro disputado hoy entre los equipos "Bolton Wanderers" y "Portsmouth" por el campeonato inglés de foot ball venció el primero por 2 goals a cero.

LAS COSECHAS EN INGLATERRA

LONDRES, 27. — Las cosechas en toda Inglaterra sufren grandemente por la sequía que amenaza exceder a los dos años de grandes sequías de 1867 y 1921. En muchos distritos la lluvia caída no alcanzó a 25 milímetros desde el 1o. de Enero.

Los agricultores se encuentran alarmados por el desarrollo de los sembrados, que se encuentran tres semanas atrasadas con respecto a los años anteriores.

Los pastos escasean y las aguas se secan. En muchas partes se hace necesario el riego artificial.

AMENAZA DE HUELGA

BERLIN, 27. — Existe una amenaza de huelga de 120.000 trabajadores en el distrito de Francfort sobre el Mein. Los jardineros ya se han declarado en huelga y los trabajadores de laboratorios químicos se han solidarizado con ellos.

Se espera también que los obreros metalúrgicos y los ferroviarios, que han pedido aumento de salarios, se unan a la huelga, al menos que se llegue a un acuerdo inesperado con los industriales.

EL ESTADO SANITARIO

No se han producido novedades en el mismo en el país

SEVERA VIGILANCIA

BUENOS AIRES, 27. — Las autoridades sanitarias de esta capital informan que no se han producido novedades en el estado sanitario del país.

Sin embargo se mantiene una severa vigilancia siendo rigurosamente observados los barcos procedentes del Brasil y de la Gran Bretaña.

ECOS DEL VUELO DEL DIRIGIBLE "GRAF ZEPPELIN"

BERLIN, 27. — Después de volar sobre la Costa Azul, Avignon, Valle del Ródano y Basilea, el dirigible "Graf Zeppelin", cubriendo 5.600 kilómetros en 57 horas, regresó a Friedrichshaven, donde aterrizó anoche.

El diario "L'Action Francaise" dice que el referido dirigible ejerce el espionaje sobre Francia.

Con los buques de guerra ingleses que se encontraban cerca de la Costa Azul, el "Graf Zeppelin" cambió saludos de bandera.

RELACIONES CON ALBANIA

ROMA, 27. — El nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Albania, Reuf Bey, envió al señor Mussolini un telegrama en el cual le asegura que empleará todas sus fuerzas para estrechar los lazos de amistad y de solidaridad existentes entre Albania e Italia.

EL INTERVENTOR DE LA P. DE SAN JUAN

Partió rumbo a la Capital Federal

MOTIVO DEL VIAJE

SAN JUAN, 27. — Hoy partió rumbo a la Capital Federal el interventor nacional de esta provincia, señor Modestino Pizarro.

El propósito del viaje es el de conversar con el doctor Irigoyen acerca de algunos puntos relacionados con la marcha de la intervención en esta provincia.

SERVICIOS AEREOS CON ESPAÑA

BERLIN, 27. — La Deutsche Luft Hansa mantendrá su servicio aéreo diario entre Basilea y Barcelona en ambas direcciones con aviones especiales para facilitar así la visita a la exposición internacional.

El servicio se iniciará el 19 de mayo.

TORRADO VENCIO POR AMPLIO PUNTO A JUAN LENCINAS

Por una lesión sufrida a último momento Ster fué reemplazado

POR EL GANADOR

BUENOS AIRES, 27. — Numerosa cantidad de público, presenció hoy el encuentro sostenido por Torrado y Juan Lencinas.

Esta pelea había sido concertada con Jacobo Ster, pero por haberse lesionado en una mano este último fué reemplazado por Torrado, que produjo una excelentísima impresión, no solo por el triunfo alcanzado sino por las brillantes condiciones puestas de manifiesto por el novel pugilista.

El encuentro tuvo un desarrollo de 12 rounds venciendo por amplio margen de puntos, como decimos más arriba, Torrado.

"El indio" Lencinas, se encuentra en completa decadencia y hasta sus mismos partidarios, quedaron disconformes anoche, por su deficiente actuación.

Antes de finalizar el combate, ambos pugilistas sangraban con cierta abundancia, especialmente el vencido.

Torrado fué la sorpresa de la noche, pues no se le asignaba chance frente al ex campeón argentino.

DIVIDENDO DE LA FORESTAL LIMITADA

LONDRES, 27. — El directorio de la Compañía La Forestal Limitada, ha declarado un dividendo del 6 por ciento para las acciones preferidas y del 1 por ciento para las acciones ordinarias, lo que hace un total para 1928 de un 7 1/2 para las últimas.

Se pasan al fondo de reserva 50 mil libras esterlinas.

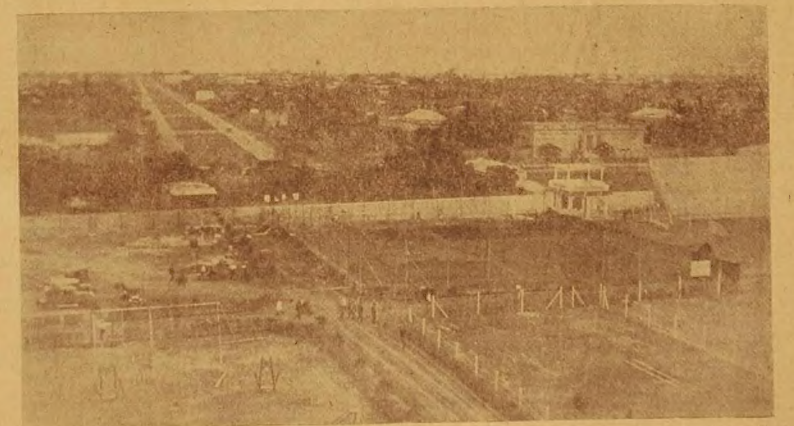
INSPECCION DE LOS DISTRITOS AFECTADOS POR LOS TERREMOTOS

POLONIA, 27. — El ministro de Obras Públicas ha enviado un inspector para que examine los daños causados por los terremotos en los distritos afectados.

El inspector ha decidido que sean construídas barracas de madera para refugio de los habitantes de los pueblos de Sola, Pedrosa, Monte San Pietro, Crespellano y otros.

Debido a los daños sufridos deberán ser reconstruídas muchas casas.

ASPECTO QUE PRESENTA EL ESTADIO DE UNION, QUE SE INAUGURA HOY



Desde la chimenea de la curtiembre de Baragiola, fué tomada ayer esta instantánea, que toma una parte del gran estadio, puede observarse, el Parque para Niños, las canchas de tennis, de basket-ball etc., que oficialmente serán inaugurada en el día de hoy

Los técnicos dicen: Hay peligro en el puerto

EL SENTIDO COMUN, ES DECIR NUESTRA OPINION, HA TRIUNFADO: LOS TANQUES CONSTITUYEN UNA AMENAZA

Ayer se varó un Paquete en pleno canal



Todo un espectáculo constituyó ayer la varadura de un paquete en un banco de arena, en el canal de acceso al puerto local. ¡Delicias del dragado y otras cosas!...

Durante varias horas, trabajaron conjuntamente hasta seis remolcadores, tratando de sacar de allí al paquete varado. Durante esas operaciones, obtuvimos esta foto.

El hecho, que se está haciendo frecuente, da motivo a justificadas sospechas. Los propietarios de remolcadores (que resultan siempre los mismos), están cobrando cifras abrumadoras por el trabajo de tirar de los paquetes que se varan. ¡Combinaciones!... De todo un poco. Lo cierto es que, con esto, se perjudica al puerto. Y perjudicar a nuestro puerto, es perjudicar y muy seriamente, a la provincia.

Ayer reclamábamos de los técnicos designados por un colega, su informe sobre la peligrosidad de los tanques que la Anglo Mexican Petroleum Co., los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la West India, tienen instalados en el puerto.

Exceptuando esta última, que ha llevado sus tanques a la isla de Alto Verde, la Anglo Mexican y los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, han sido siempre, y lo son todavía, un peligro permanente para la ciudad y en especial para el puerto.

Nuestras denuncias, han sido confirmadas. El informe dado a conocer ayer por los ingenieros designados, autoriza nuestras protestas anteriores. Detalles del informe, son pasibles de crítica. Oportunamente lo demostraremos. Por ahora, damos el texto del informe, del cual se deduce que la capital de la provincia se encuentra expuesta a una verdadera catástrofe.

El informe dice así:

Santa Fe, 26 de abril de 1929. — Señor Director del diario "El Litoral". — Don Salvador Caputto. — Ciudad. — Tengo el agrado de dirigirme a Vd. para manifestarle, que la Comisión Directiva del Centro de Ingenieros Titulares de Santa Fe que presido, en su última reunión, ha considerado y hecho suyo, el informe producido por la Comisión Especial designada a los fines de dictaminar sobre las condiciones de seguridad en que se encuentran los depósitos de inflamables ubicados en el puerto local, y solicitado por el diario de su digna dirección. A continuación transcribo el informe elevado con fecha 12 del corriente mes.

CONSIDERACIONES GENERALES

"Las graves consecuencias de las catástrofes acaecidas en los lugares donde se han acumulado grandes cantidades de subtancias fácilmente inflamables, constituyen ya experiencias definitivas que demuestran en forma inconcusa, la imprudencia y el riesgo que implican, su permanencia en los sitios de población densa o de intenso movimiento comercial; las razones de seguridad pública que necesariamente deben invocarse, fundamental la impostergable necesidad de aislar convenientemente las zonas destinadas para inflamables, y de dotarlas de las máximas condiciones de protección y seguridad inherentes a esta clase de instalaciones.

"Los últimos adelantos técnicos, las experiencias del laboratorio, y la nutrida y documentada enseñanza recogida en la observación y experimentación directa, aconsejan tomar debidamente en cuenta, para una instalación moderna, las siguientes indicaciones:

"1o. — Aislamiento de las plantas de almacenaje en zonas convenientemente alejadas, y de adecuada ubicación en lo que respecta al suministro de sus productos.

"2o. — Ejecución de los tanques enteramente metálicos, con óptimos contactos eléctricos entre las diferentes, para obtener una protección completa contra la descarga directa de las partes constitutivas del recipiente la electricidad atmosférica, o las corrientes de inducción electrostática o electromagnética.

"3o. — Los depósitos construidos con otros materiales, deberán protegerse en forma adecuada contra los efectos de electricidad atmosférica, de acuerdo con las ideas de Lusignan, Peck y Case.

"4o. — Construcción cuidadosa de grandes terraplenes de circunvalación o muros de hormigón o mampostería aisladores de cada concesión otorgada; ejecución de diques de tierra inferiores de altura conveniente para contener y almacenar un eventual derramamiento de líquido inflamado; excavación de zanjas perimetrales de ancho y profundidad adecuadas.

"5o. — Proyectar cañerías aéreas independientes y aisladas, por encima de los terraplenes, para evitar la destrucción de estos últimos, en caso de explosión.

"6o. — Protección por medio de cortinas de agua, de funcionamiento automático, o accionadas por medio de llaves situadas a distancia conveniente.

"7o. — Proyectar cañerías fijas para enviar gas inerte o vapor de agua, para precaver la formación de mezclas explosivas en la parte superior de los depósitos de combustible líquido.

"8o. — Tomar precauciones especiales para el transvasamiento de los hidrocarburos, alcoholes, etc., por medio de cañerías con llaves de paso que puedan ser accionadas a distancias prudenciales.

"9o. — Proyectar cañerías fijas hasta el borde superior de los depósitos, con llaves de paso manejadas a distancia, para conducir la espuma química extinguidora del fuego.

"10.o — Los galpones - depósitos que se proyecten para almacenar alcoholes, materias explosivas, productos químicos, etc., deberán ejecutarse preferentemente a base de hormigón armado, dotándolos de diafragmas protectores en los que intervenga el asbesto y el amianto, para evitar la propagación de las llamas de un local a otro. Poseerán además, bocas de incendio, aspersores automáticos, aparatos pirófugos, baldes conteniendo arena, etc., convenientemente distribuídos para combatir eficazmente el fuego.

INSTALACIONNES EXISTENTES EN EL PUERTO DE SANTA FE

"Las plantas de almacenamiento de combustible líquido ubicadas en el puerto local, son las siguientes:

"A) WEST INDIA OIL Co. — Estas instalaciones se encuentran situadas en la intersección del dique número 2 muelle Este y el canal de derivación, con frente a ambos muelles.

"Están constituidas por: a) Un tanque de hierro revestido con ladrillos huecos, con capacidad para un

(Sigue al frente)

Continúa saliendo agua sucia por las canillas

UNA INDIFERENCIA INSULTANTE POR LA SALUD PUBLICA, MUESTRAN EN LA DIRECCION DE O. SANITARIAS

Es necesario poner remedio a esta situación que puede ocasionar graves trastornos en la población

¡QUE DIABLOS TIENE EL AGUA!

Nuestro comentario anterior sobre esta cuestión del agua en mal estado que sale de las canillas, ha tenido efectos parciales. Logramos, en primer lugar, que el servicio de aguas corrientes, que se encontraba interrumpido en algunos barrios, se reanudara; pero no hemos logrado en cambio que la calidad del líquido mejorara absolutamente en nada.

¡H 2 0... CUALQUIER DIA!

Sería agua eso que sale de las canillas... si no fuera que la fórmula sencilla y natural, ha sido alterada por quien sabe que mezclas. ¡Sería agua...! Condicional fatigado por la moda, que interpreta un estado de cosas algo más que desagradable.

Lo que sale por las canillas, ahora, es una enorme cantidad de elementos sólidos y líquidos de la más extravagante naturaleza. Lo que debiera ser agua, adquiere un tono rojo o gris o marrón. El gusto... ¡Por favor!... Del gusto no hablemos. Sería de mal gusto.

¿A QUE OBEDECE ESTO?

Por qué se exagera tanto en la tarea de dar mal agua a la ciudad?... No lo sabemos. A veces, como Camba, ejercitamos nuestra imaginación y encontramos muchos y distintos motivos para que se haga semejante barbaridad. Pero, por carecer de capacidad científica como el humorista español, no sabemos a ciencia cierta que hacer con el producto de nuestras imaginaciones. Sospechamos sin embargo que puede por ejemplo, existir una alianza entre la Dirección de las Obras Sanitarias y algunos farmacéuticos y médicos. Las obras sanitarias lo envenenan al incauto santafecino que toma agua de canilla. Luego el médico lo cura con remedios adquiridos en cualquier farmacia, y a otra cosa.

Suponemos sin embargo, que esto no es verdad.

LA SALUD PUBLICA

Constituye una seria amenaza para la salud pública, el pésimo servicio de aguas corrientes. Dejando el humorismo a un lado, es indudable que se está jugando con un peligro real.

Algunos días, el color y olor del agua, resultan repugnantes. ¡No lo saben en la Dirección de Obras Sanitarias? ... ¿Y si lo saben, por qué lo toleran...? Las quejas que llegan hasta nuestra redacción por una parte y lo que personalmente hemos comprobado por otra, no encuentran calificativos apropiados.

LAS IRREGULARIDADES EN LAS REPARTICIONES

El Ministerio de Hacienda de la Nación acaba de nombrar tres funcionarios, encargados de realizar una investigación. En el tren de intervenciones q' nos encontramos esta noticia no tendría mayor importancia para nosotros, si, los referidos comisionados, no tuvieran que actuar, pues para tal efecto han sido designados, en la Aduana de Santa Fe. En verdad que en estos momentos nos queda tan sólo preguntar qué es lo que falta intervenir en nuestra provincia.

Ya nos estamos cansando de escuchar a diario denuncias de malversación de dineros públicos, de fraudes en perjuicio de la administración cometidos por los administrados en complicidad de los empleados y funcionarios públicos, y todo, por la forma que se produce, nos hace pensar que el delito en la Administración pública se ha erigido como sistema.

Y sucede esto no sólo en la Administración Nacional; la Provincial y Comunal, también casi a diario, nos preparan sorpresas de esta especie, como si en los tres órdenes pujaran los funcionarios por superarse en sus actos al margen de la ley.

La Administración pública, por su misma condición, debiera ser, por principio, honesta en el manejo de los fondos públicos y eficiente en el desempeño de su misión. Claro está que esto no ha de lograrse sino con el reclutamiento conciente de los elementos que han de tener a su cargo la función pública. Esa es en verdad la piedra angular de esta situación, que nos va llevando al desprestigio. Si los empleados públicos llegaran al cargo certificando la idoneidad necesaria, condición única que establece la Constitución para poder aspirar a ellos, y a más se exigiera a los candidatos la comprobación de sus antecedentes morales, cosa que puede reglamentar la Administración, está demás decir que todos estos males desaparacerían.

Y es que la politiquería ha invadido todos los órdenes de la existencia perturbándolos.

Si bien todo esto no es más que consecuencia de nuestra idiosincracia, debemos confesar que resulta doloroso encontrarnos en situación tal, pues, como los hechos no se producen aislados, sino que forman una amalgama, ya que en el cohecho y en los fraudes en perjuicio de la Administración, no se concibe sino que haya también complicidad de parte de los administrados.

Estos, por otra parte, es también digno de tenerse en cuenta, pues, sino existiera de parte de los interesados la insinuación, los empleados se encontrarían en situación semejante a la de aquellas damas que son virtuosas por la fuerza.

De cualquier manera hay que buscar solución a este estado de cosas; no debemos acostumbrarnos nosotros ni el público, a que el empleado público delinca impunemente. Es necesario preocuparse y buscar de todas maneras el remedio que corresponda al mal.

Y consideramos que, sin demora, debe procederse a la depuración de los malos empleados, para dotar a la Administración de personal honrado y eficiente, estableciendo además sobre sus actos un contralor eficaz, que con él se conseguirán mucho, si tenemos en cuenta lo que dice la frase vulgar de "la ocasión hace al ladrón"...

Si no se procede con energía y rapidez, llegara el día en que se cite como una rara excepción el hecho de que, durante la administración o dirección de Fulano o Mengano, en la repartición tal o cual no se ha cometido ningún latrocinio.

SE PIDEN MEJORAS PARA CALLE GUEMES

El acceso a la escuela V. Sársfield es imposible por el mal estado de esa arteria

LA NOTA

La Asociación Cooperativa de Padres de la Escuela Vélez Sárfield ha dirigido una nota a la Intendencia Municipal, solicitando el adoquinamiento e instalación de luz eléctrica en calle Güemes, que en la extensión de varias calles se halla en estado lamentable, al punto que el acceso al referido establecimiento escolar se torna frecuentemente imposible.

A no dudarlo, las autoridades comunales habrán de prestar a la solicitud de referencia la atención preferente que se merece.

La nota está redactada así:

"Santa Fe, 24 de Abril de 1929. — Señor Intendente Municipal de la Capital. — S/D. — De nuestra mayor consideración.

Solicitud Adoquinamiento e Instalación de Luz Eléctrica en calle Güemes desde Río de Janeiro hasta la Escuela Vélez Sárfield No. 12.

Los abajos firmantes, componentes de la "Asociación Cooperadora de Padres" de la Escuela Vélez Sársfield No. 13, reunidos en asamblea general del 21 del actual, han resuelto dirijirse al Señor Intendente Municipal para solicitarle quiera tener a bien disponer sea adoquinada e instalada de luz eléctrica en calle Güemes desde Río de Janeiro hasta la escuela Vélez Sársfield, para así facilitar la concurrencia de las maestras y de los niños a clase los días de lluvias, pues se trata de una calle intransitable obligando muchas veces no poder asistir el personal docente a cumplir con su deber.

Esperamos, pues que el Señor Intendente sabrá interpretar nuestras necesidades señaladas en la presente. — Saludámosle muy atentamente."

LAS LINEAS TELEGRAFICAS

Las líneas telegráficas del país funcionaron ayer normalmente. Las del Nacional Uruguayo se hallan mal. Para las del Nacional Paraguayo sólo se aceptan despachos en carácter condicional.

MAL SERVICIO DE UNA ENFERMERA

En el Hospital de Caridad no se atiende con solicitud a los enfermos gratuitos

Con frecuencia nos llegan quejas concretas sobre el mal trato que se dispensa en el Hospital de Caridad a los enfermos humildes, vale decir a los que deben usar de los servicios gratuitos de aquel nosocomio.

Hoy debemos agregar a esa serie de descontentos que hablan muy poco en favor de aquella institución, una queja de la señora Luisa Romero, la cual nos escribe para poner en nuestro conocimiento la forma descomedida en que ha sido atendida una hija suya que debió recurrir al Hospital de Caridad por encontrarse enferma de gravedad.

El 10 del corriente mes, la paciente fué internada en la sala No. 3 por padecer de una enfermedad grave, quedando a cargo de una enfermera de nombre Luisa, que según la denunciante, goza de un concepto nada recomendable, como tal, entre los enfermos gratuitos.

La denunciante concreta algunos cargos contra la enfermera, pudiendo sintetizarse su queja en una serie de desatenciones, tanto más graves cuanto que la enfermedad que aquejaba a la internada era de peligro.

Con la ayuda de un conocido facultativo, la denunciante logró conseguir una cama en el Hospital Italiano donde trasladó a su hija, la cual se halla ahora en franca convalescencia, merced a los cuidados que le prodigan en esa casa.

No creemos que las autoridades a cuyo cargo está el Hospital de Caridad tengan conocimiento de estas anomalías, pero es el caso que las quejas que provoca el mal servicio son frecuentes.

—(o)—

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo verificado ayer por esta lotería el primer premio correspondió al número

4426

y los siguientes a los números:

12809, 4811, 21380, 17635, 10121, 11331, 21820, 81801, 17451, 21937, 18824, 25221, 18416, 4081, 14335, 18462, 8452, 23058.

LOS REMATES DE "EL ORDEN"

Por don Pablo Christensen

Hoy a las 10 horas, sobre la misma propiedad, el martillero público don Pablo Christensen rematará en doble subasta la propiedad ubicada en calle Tucumán 2639, entre San Martín y San Jerónimo, la que consta de 12.12 metros de frente al N., 33.76 de fondo. El edificio consta de siete piezas, vestíbulo y dependencias, tratándose de una construcción moderna. La base es de 80.000 pesos moneda nacional, haciéndose cargo el comprador de una hipoteca por 30.000 pesos a tres años y medio de plazo.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

En las últimas 24 horas bajó 4 centimetros el rio Santa Fe

Nuestro río sigue descendiendo. Según los datos del Telégrafo de la Nación, en las últimas 24 horas, bajó 4 centímetros. Su altura actual es de 5 metros 14 centímetros.

El calado máximo admisible del puerto es de 27 pies y 6 pulgadas.

EN OTROS PUERTOS

El mismo boletín, consigna los siguientes datos con respecto a los demás puertos del norte:

Río Corrientes 4.58, bajó 6.
Río Ibañez, sin escala.
Rosario, 2.04, bajó 3.
Posadas 2.38, bajó 2.
Formosa 4.42, bajó 2.

DEL M. DE O.

La Dirección General de Navegación y Puertos informa lo siguiente sobre la altura de los ríos:

Río Paraguay. — Formosa 1.45, bajó 0.01; Bermejo 4.20, bajó 0.02.

Río Alto Paraná — Puerto Aguirre 15.54, bajó 0.04; Posadas 2.40, bajó 0.02.

Río Paraná Superior — Corrientes 4.63, bajó 0.04; Esquina 4.82, bajó 0.05.

Río Paraná Medio. — La Paz 5.39, bajó 0.07; Pueblo Brugo 5.36, bajó 0.01; Paraná 4.90, bajó 0.10.

Río Paraná Inferior. — Diamante 5.34, bajó 0.01; Rosario 4.75, estacionado; San Pedro 3.44, bajó 0.12.

COMENTARIOS

LOS MENORES EN EL HIPODROMO

El juego, en todas sus manifestaciones, debiera ser abolido por completo de nuestra vida actual, ya que nadie podrá sostener — pues no encontrará para ello argumentos lícitos —, que se tiende a obtener por su intermedio, ya sea una ayuda a la beneficencia pública, como en el caso de la lotería, ya de la mejora de la raza caballar, como en el caso de las carreras. Y no hablemos de las quinielas y otros juegos clandestinos — ya que los mencionados en el primer párrafo tienen por lo menos un cierto apoyo oficial —; son ellos enfermedades sociales que se propagan con una rapidez digna de mejor causa, y cuyos perjuicios no es necesario que recordemos pues son del dominio público.

Pero, si bien comprendemos las dificultades que tropiezan las autoridades, como consecuencia de la influencia perturbadora de la política en el desempeño del poder de policía que tiene el Estado, en lo que respecta a juegos de azar, aunque por ello no lo justifiquemos, es lógico pedir que, por lo menos, se limite esa libertad de pervertir al pueblo.

Y es conocido por todos que los juegos de toda clase ejercen, a los menores, una atracción que pareciera imposible de detener y no se libran de ella hasta impúberes, y es así como se les ve en todos esos antros de perversión, exhibiéndose, sin la menor preocupación, alentados por los que explotan su inexperiencia y su incipiente propensión al juego.

Pero, lo que no es posible admitir, bajo ningún concepto, es que instituciones de carácter semioficial, como el Hipódromo Santafecino, permitan a los menores que jueguen a las carreras abiertamente, no sólo contraviniendo disposiciones expresas de sus Estatutos, sino, y lo que es más grave, transgrediendo las leyes vigentes que, si bien autorizan ese juego con argumentaciones que son fáciles de destruir, lo prohiben terminantemente en cuanto a sus ejercicio por los menores.

Ya en cierta oportunidad el Defensor de Menores adoptó medidas que lograron ser observadas durante algún tiempo, pero, como sucede siempre, a la larga todo se olvida, y poco a poco, paulatinamente, se ha ido permitiendo la vuelta al estado anterior.

Muchas quejas hemos recibido ya a este respecto — y por otra parte nos hemos ocupado del asunto en distintas ocasiones —, y por lo tanto consideramos necesaria la adopción de medidas enérgicas que impida la continuación y propagación de este mal.

Y opinamos, que ya que no es posible que se corte de raíz con el juego, como sería de desear para bien de la humanidad, todos los esfuerzos deben dirigirse a evitar que alcance a los niños, ya que él, por su misma índole, debe causar profunda impresión en sus espíritus desprevenidos, ambiente propicio para toda clase de apasionamiento.

INUTIL Y DESESPERADAMENTE LA PANDILLA FAURE MUEVE INFLUENCIAS Y DERROCHA DINERO PARA SALVARSE DE LA CARCEL

ES TARDE

Decididamente, el asunto Faure, llega ya a su fin. La seguridad de estas palabras, nos la dan los procederes de los pillos que componen la banda de **ALI BABA**, el **HONRADO CAMUSSI**, el **CANALLITA BERTONE**, el **NEFASTO STRATTA** y los que secundan en todo orden a los infortunaditos. La **PLATA** no podrá comprar conciencias. **EL DINERO**, es vencido esta vez, como rara excepción a la regla. Hay una espada de Damocles que pende sobre las cabezas de los acusados. Es la espada de la **JUSTICIA**, que corrida la venda que la cegaba, marcará a los que iniciaron su camino en la senda del Delito.

PRISION PREVENTIVA

De aquí al miércoles sólo faltan horas. La próxima edición de **EL ORDEN** ya podrá hablar de los hombres que se encuentran en capilla, dándoles el responso definitivo. La absoluta seguridad de que ocurrirá esto, ha hecho que en el día de ayer, los malandrines doblaron sus **OFERTAS**, multiplicaran sus promesas, y aflojasen el nudo de sus talegas. Empero los chicaneos están haciéndose tan a luz, que ya no son chicaneos. Son jugadas de niños traviesos. **PAVADITAS**.

Y es que tienen clarovidencia del peligro. Lo ven tan cerca que tiemblan.

"EL ORDEN" VELA

Vigías de la ciudad, nos hemos impuesto la tarea que la **JUSTICIA** no sea burlada. Precisamente porque tenemos fe en la **JUSTICIA**. La opinión pública, hoy hecha ya por toda la prensa sana del país, tiene sus ojos en este "affaire" que está escribiendo su historia en los anales de la delincuencia santafecina, en letras de oro. Pero esta banda peligrosa, nido de víboras, — al decir agreste y leal de un profesional honesto — dentro de pocos días nomás, rendirá cuentas ante el **SUPERIOR TRIBUNAL**, que les aplicará el golpe de gracia.

ES NECESARIO AMPLIAR LA CARCEL

Son tantos los que caerán en esta debacle, que mucho nos tememos sea preciso ampliar la **CARCEL**.

El **HONRADO CAMUSSI**, el **PILLASTRE ALI BABA**, **ANGELITO BERTONE** y el **INOCENTE STRATTA**, como así el resto de la **GAVILLA**, están convencidos, que no sólo corren el riesgo de ir a dar de cabeza en una celda, sino también, comparten con ellos algunos **ABOGADOS** y demás secuaces.

MAS ASUNTOS

Nos enteramos de nuevos asuntos que serán presentados en nuestros tribunales, en contra de la **PANDILLA** de San Carlos Centro. De estos nuevos **LIOS**, se hará conocer una serie de **HONESTOS** y **DESTACADOS CABALLEROS**. Decíamos hace unos días — aunque algunos lo hayan tomado como un rasgo de humor — que tenemos tela para tres meses. Sin embargo nos parece que somos cortos. Los que están seriamente comprometidos en estafas y defraudaciones, ya saldrán a luz, pues queremos que las cosas se hagan por riguroso orden.

APURO

Los **PILLOS** saben que nosotros estamos empeñados en demostrar, y lo conseguiremos, dónde se encuentra el elemento espúreo de la sociedad. Estos sarnosos morales, hay que marcarlos, apartarlos del camino, anudarles un inri en la frente, para que como los hombres de la Guayana no se confundan con los seres honrados.

Es por ello que los **MALANDRINES** accionan con influencias y derrochan dinero. Pero ya es tarde. Estamos seguros.

CONVERSAMOS AYER CON ALGUNOS COLONOS VICTIMAS DE LA GAVILLA DE G. FAURE

La situación del doctor Giobando continúa haciéndose cada vez más comprometida

Cumpliendo nuestra misión periodística, nos trasladamos ayer a las 15 horas a los Tribunales, pues se nos informó que debían declarar algunas personas relacionadas con el sonado proceso contra la gavilla de Faure y Camussi. Ya que tenemos especial interés en dar a conocer a nuestros lectores los turbios entretelones de este proceso, donde la glotona impudicia de unos cuantos, ha empleado todos los medios delictuosos conocidos para apropiarse del dinero ajeno.

Una pequeña nota ingrata debió darnos aún más bríos en nuestra empresa, ya que parece que algunos estuvieron interesados en que el público no conociera ciertos detalles donde se palpa con mayor realidad el deshonesto proceder de algunos, que sin estar acusados en la querella de la sucesión Dall'Armellina, no por eso dejaron de estar tan estrechamente vinculados a algunos hechos delictuosos, que sin su mediación no se hubieran podido realizar.

Pasando por alto tales inconvenientes, entramos en funciones:

Nos entrevistamos con los vecinos de Loma Alta, F. C. S., señores Nicolás Dentis, Luis Dentis y Andrés Cappelli y el vecino de Larrechea señor Pablo Lombardo. Todos son agricultores propietarios y personas muy vinculadas en sus respectivas zonas.

Preguntamos al que creíamos más comunicativo, que misión los había traído a ésta y nos contestaron a coro que:

"A fines del año 1923 se les adeudaba a ellos y a 12 colonos más unos cien mil pesos, por parte de Dall'Armellina. Entonces fueron visitados por Manuel Bertone, quien a uno de ellos, el señor Nicolás Dentis, le entregó una carta firmada por una de las hijas de Faure y que lleva además el sello de Casa Faure como lo pudimos constatar y que estaba redactada más o menos en éstos términos: "Los señores Dr. Carlos Giobando y Esteban Bonino, son personas de confianza y conocidas de esta casa, por lo que pueden darle poder para que cobre por Vds. el crédito de Dall'Armellina".

Bertone nos dijo además que Dall'Armellina peligraba en sus negocios y que firmando ese poder cobraríamos. Tenía razón: "Cobraríamos".

Firmamos el poder y luego de mucho tiempo se nos comunicó que nuestro "apoderado" el doctor Giobando, había recibido por nosotros, un grupo de bienes en pago de lo que nos adeudaba Dall'Armellina.

Quisimos protestar pero hubo oídos sordos a nuestras quejas.

Después se nos informó también que en pago de los 100.000 pesos que se nos adeudaban, el doctor Giobando "nuestro apoderado", había recibido una dación en pago consistente en 140 hectáreas en Monte Ralo, cuyo valor a 200 pesos la hectárea era de 28.000 pesos, y un lote de 1.000 hectáreas en el Departamento Sobremonte, de la Provincia de Córdoba, cuyo valor decían que era muy grande.

Luego supimos por los propietarios de los campos linderos que son los señores Maruli, Ripamonti, Achával, Lastral Montané etc., y que hoy mismo pueden informarnos, que el campo aludido no valía nunca más de 20 pesos la hectárea. Y para más informes sabemos que Dall'Armellina lo había comprado en un lote de 13.000 hectáreas a los herederos Saravia al precio de 11 pesos la hectárea. Quienes a su vez lo habían recibido en la donación hecha a sus antepasados por el Virrey Sobremonte, bajo el nombre de Merced del Carmen.

Hay además en esta operación detalles interesantes, y de los cuales salta a simple vista, la clase de operación de que se trata. Así tenemos que la dación en pago la efectuó Manuel Bertone ante el escribano Gabriel Faure y que el nombrado Bertone actuó como apoderado de Dall'Armellina y que además fué el mismo, quien recabó de los colonos el poder a favor de Giobando y Bonino, para cobrar a Dall'Armellina.

Y para coronar esta farsa, fruto de la imaginación enfermiza de Faure y Camussi, debemos agregar que la carta presentación de los apoderados Giobando y Bonino, la suscribe Casa Faure, otro apoderado de Dall'Armellina.

Además, para que puedan orientarse nuestros lectores de la manera de operar que tenían estos señores, acostumbrado a vivir en la impunidad, todos los colonos nombrados nos aseguraron que no conocen ni de vista al apoderado Giobando.

LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL NO SE CUMPLE EN LA MAYORIA DE LOS NEGOCIOS MINORISTAS DE LA CIUDAD

Fué sin duda una gran conquista para el empleado de comercio, obtener que una ley obligara a clausurar los negocios los días domingo, permitiendo así un merecido descanso a quiénes, durante seis días de la semana dedicaron sus esfuerzos a aumentar las ganancias de sus patrones. Ley sabia que contempla problemas de cultura e higiene social, mereció tener, desde el primer momento el apoyo de todos, sin excepción, y, sin embargo, su cumplimiento se viene resistiendo de parte de individuos empesinados en satisfacer sus propios caprichos, y mantenerse fuera de las disposiciones de las leyes.

Y es por eso que los días domingo todos los negocios casi mantienen sus puertas semiabiertas al público, o emplean cierta puerta falsa para que éste tenga libre acceso, o sino, aún en el caso de no atender la venta de mercaderías, obligan a su personal, como para hacer más sensible el yugo a que están sometidos, a concurrir los domingos a ocupar sus puestos con el objeto de acomodar mercaderías o hacer algún arreglo; el hecho está en privarle del único día de descanso al empleado u obrero.

Los mismos almacenes, donde se venden comestibles, no han podido substraerse a ese afán de burlar la ley, y, a todas horas los días domingo por la mañana o por la tarde, salen de la puerta improvisada niños y fámulas llevando los paquetitos o sino, despachan a través de la ventana.

Las mismas peluquerías, para no disgustar a sus clientes domingueros que desean presentarse con la barba recientemente rasurada, abren sus puertas hasta medio día a vista y paciencia de quienes deben hacer cumplir las disposiciones pertinentes.

No discutimos la legitimidad del afán de lucro de parte de los patrones que olvidan, a sabiendas y por beneficio propio, las disposiciones de la ley, pero debe uno preguntarse el porqué de la existencia de todas esas reparticiones, cuya finalidad es establecer una severa vigilancia para el cumplimiento de éllas.

Tenemos un Departamento Provincial del Trabajo con numerosos empleados, una inspección municipal con una cantidad ponderable de inspectores y una repartición policial, con agentes diseminados en toda la provincia; y, sin embargo, todo se desenvuelve como sino existieran.

No se cumple la ley, y no se cumple a sabiendas. Hemos visto en día domingo, a un comisario de ciudad, mandar un vigilante a comprar al almacén de la esquina, un domingo por la tarde, veinte de yerba y diez de azúcar... El agente no tuvo siquiera que llamar, empujó la puerta y entró como si fuera un día cualquiera de la semana. El caso es realmente sugestivo, como índice del cumplimiento de su deber de parte de los funcionarios policiales.

Pero no hemos de ser nosotros los que callemos este estado de cosas por más que sea general; nuestro deber es ponerlo en evidencia cuantas veces sea necesario, pues comprendemos que con ello beneficiaremos a esa enorme falange de empleados de comercio y de empresas privadas que sufren este vergonzoso atropello, y además, en defensa de leyes que, como esta, llevan una alta finalidad social.

No somos pesimistas, por el contrario, nuestro optimismo, forjado en nuestros ideales de mejoramiento de la colectividad, nos llevan a esperar que nuestra prédica en éste como en todos los asuntos, nos conduzca a la realización de nuestros propósitos.

NUMEROSOS VECINOS SOLICITAN A LA INTENDENCIA QUE NO SEA CLAUSURADO EL MERCADO NORTE

"Si no reune las condiciones debidas — expresan — póngasele en las condiciones que por la ubicación y el radio requiere, pero no se nos perjudique con su clausura"

EL TEXTO DE LA SOLICITUD

Numerosos vecinos del radio comprendido entre las calles Rioja y Boulevard Gálvez y 1o. de Mayo a Belgrano se han dirigido a la Intendencia Municipal, solicitando que, al inaugurarse el nuevo Mercado construído en Urquiza y Santiago del Estero, no se clausure el actual Mercado Norte, como parecía ser el propósito de la comuna.

La nota en la que formulan y fundamentan dicha solicitud está concebida en los siguientes términos:

"Santa Fe, Abril de 1929. — Al señor Intendente Municipal de Santa Fe, Doctor Ignacio J. Costa. — S/D.

Los que suscriben, propietarios, comerciantes y vecinos del radio comprendido entre las calles Rioja a Boulevard Galvez y de 1o. de Mayo a Belgrano, ante el señor Indendente comparecen y exponen:

1o. — Teniendo conocimiento que una vez terminado el Mercado en construcción de calles Urquiza y Santiago del Estero, será clausurado el Mercado denominado Norte, de calles San Martín entre Humberto 1o. y Crespo. Dicha clausura nos perjudica grandemente por la distancia que nos aleja de los Mercados.

2o. — Trátase señor Intendente, de un gran radio totalmente poblado y comercial, bien puede decirse el corazón de la Ciudad, el punto que nos ocupa, el cual puede abastecer el vecindario sin mayores sacrificios para el mismo, y no de la otra forma que con tanto desacierto han proyectado hacerlo, sin meditar los perjuicios que iban a acarrear.

3o. — Comprendemos que el Mercado en construcción no está de más en el radio que lo construyen, por ser un barrio en progreso y el vecindario necesita por estar distante del Mercado existente, pero téngase en cuenta en el lugar que nos coloca a nosotros siendo su poblado y vecindario más numeroso que los beneficiados en el Mercado en construcción.

4o. — Si el Mercado a clausurarse no reune las condiciones debidas por la forma en que se encuentra, póngasele en condiciones que la ubicación y el radio requiere que aparte de llenar una necesidad y anhelo del vecindario sirva de embellecimiento a la Ciudad.

5o. — Señor Indendente, reconsidere detenidamente nuestra justa petición y no clausure el Mercado que nos ocupa, exortámosle recorra el barrio que nos va a afectar, aprecie si es merecedor de un Mercado que reuna el confort necesario a radio tan progresista.

Esperamos confiados en la bondad del Señor Intendente y en que ha de satisfacer nuestros anhelos, por lo que le seremos gratamente agradecidos. — Saludamos a Vd. atte.

Isaac Leguizamón, José García Rey, Juan Pérez, Luis Lizondo, Hipólito Ferrer, Carlos A. Eguiazu, Amado Junes, Faustino Barrionuevo, Juan Mamías, Juan Casabianca, Manuel J. Bartés, Jacobo Mufarrje, Juan Domenech, José Friggeri, Luis de Diego y Cía., Vicente Grap, Suarez Hermanos, Ernesto Tupretti, Luis A. Bori, Esteban Poupeau, David Aliaga y Cía., José M. Riestra, Sabino Riestra, B. López, E. M. Muñiz, Vicente B. Sabá, Angel Astorri, José A. Mujica, Juan C. Bianchini, Pablo Mollnari, D. Tarelli, José Alonso, Anselmo Forni, Carlos Ortiz de Zárate, S. M. Maindn, Joaquín Juan, José Alguinetti, Manuel J. Bartés, Juan C. Ochi, Luis Lambó, Pedro Sgobba, S. Agustí, C. L. Gómez, Mauricio Mecikoislky, José Morán, Salvador Baraggiola, Godofredo Allanal, Mariano Saccani y Cía., Arteut Castagno y Cía., Gerardo Maldana, Pedro L. Belengotti, Esteban Face, Ramón Satre, Blas Pascual, Alejo Astudillo, Alejandro B. Lecchi, Esteban Pulcini, Antonio Confilliotto, Lorenzo Macagno, Tifredo Cadario, Faustino Puente, Lucinio Agundes, Agustín Buziliolo, C. Miranda, Lorenzo Martínez, Bautista Paviotti, J. Rodríguez, Antonio Gregorini, Antonia S. de Chichtzillo, Angela Iglesias, Luis Ferraros, Juliana Para, Miguel Parás, Juan Vals, Emilio Rucco, Otto Foos, M. E. Cano, Camilo Ravazzola, Raimundo Alvarez, Campa, Villa y Cía., Calleja Hermanos, Benito Toretta, María Fosco, Abraham Francioni, Enrique M. Muzzio, Santiago D. Toretta, Pablo Pellegrino, S. Arroyo, José B. Rodríguez y Cía., Héctor Sarubbi, Emilio Gatti, C. Alem, M. Hernández, Angel Corti, Leopoldo Pustería, José Barbuya, Ramón E. Rodríguez y Hnos., Oscar Rodríguez, E. Filagrama, Juan Cabanellas, Francisco Cedeira, Luis C. Montemurri, J. Canchana, Manuel Bartés, García y de la Vega, F. Estrado, Francisco Martínez, Miguel García, J. Martínez, E. Costa, C. Armando, Carlos Caramento, G. Klingge, A. Cimino, Puente y Montero, Blas E. Gómez, Demarchi Hnos., E. Leguizamón, Angel Saccani, José Carubini, Tirzo Mayorni, Cristóbal Rivas, C. Giarratana, Angel Fernández, Luis Bertini, S. Mandolini, Pelli y Echevarría, A. Reichig, A. Magdalena, González de Pardo Hnos., S. Vallejo, Rómulo R. Gardani, Pedro Baraglia, A. Alfano, F. Buse, A. Vicet, E. Alem, Luis Pecorari, Natalio Fernández, Manuel Aguier, Manuel Arguellas, Ramón Horhiaza, Pérez Hermanos, Juan Basal, Felix Doce, Pedro Fernández, Juan Cantani, Feliciano M. Martínez, Antonio Gibello, Pascual Rafaggel, A. Blanco e Hijo, F. Fernández, Antonio Valla, David González, Guillermo Sastre, Valentino Ríos, Juan Delgado, V. D. Beltrame, Florentino Román, A. Cammorri, José León, Carmen de Román, Juan Moreno, E. R. Moya, Enrique Riboldi, Cristobal Lopez, Agustín Guizasola, G. Murúa, Raquel Seffino, Domingo Seffino, G. Miguelasain, Carmen C. de Otero, Luis Biran, Trinanndo, Cosme Crisarola, Atilio Daneri, Antonio Chemes y Hnos., Julio J. Pacheco, F. Vicentini, Benjamín Vicentini, Salomón Mafo, José Lonardi, Francisco Balestieri, Andrés L. Miña, Salomón Romano, Isaac Esquinazi, Juliana M. de Leiva, Francisco Calepietro, Fermín Fumilla, Juan Zaballa, Raquel Fosco, Esperidon Obald, B. N. Lopez".

HACE 3 DIAS QUE NO HAY SERVICIO POSTAL EN RINCON

A la falta de teléfono y telégrafo el vecindario deben agregar ahora

LA CORRESPONDENCIA

Desde la vecina villa de San José del Rincón se nos formula una queja contra el Distrito de Correos: hace tres días que dicha localidad se encuentra privada en absoluto, sin razón aparente alguna, del servicio postal, situación que, como es lógico, provoca generales protestas del vecindario.

Si se considera que Rincón carece actualmente de servicios tan indispensables como los de teléfono y telégrafo, como asimismo que la única vía de comunicación es la fluvial, se comprenderá que la falta total de correspondencia ponga un lamentable broche en tan enojosa situación de aislamiento.

Debemos hacer notar que diariamente parte a las 15 horas una lancha de esta hasta Rincón, de manera que el servicio de Correos no tendría porque sufrir interrupciones, disponiendo como dispone de esa embarcación para la conducción regular de la correspondencia. Es de esperar que la deficiencia sea subsanada con la premura que el caso exige.

UNIVERSITARIAS

Centro Estudiantes de Química Industrial

En la reunión celebrada el jueves pasado por la C. D. de la entidad del epígrafe, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Designar a los estudiantes, Luis G. Mirson, Carlos E. Suárez y José F. Santos, para que en su calidad de ex miembros de la Comisión anterior controlen las actas de las reuniones correspondientes al período fenecido.

—Confiar a los señores Luis G. Mirson, Carlos E. Suárez y Jacobo Teitelbaum para que redacten una nota exponiendo los puntos de vista del Centro sobre las necesidades más apremiantes de la Facultad, que deberá ser entregada al ingeniero Gabriel Del Mazo, nombrado recientemente delegado interventor en la citada casa de estudios. La misma comisión se encargará de hacer entrega personalmente de la nota de referencia.

—Autorizar al señor Luis G. Mirson para que en representación del Centro organice un ciclo de conferencias de Química Industrial a cargo de conocidos y destacados profesionales de la materia.

—Aprobar el proyecto del señor Luis G. Mirson, por el cual se crean las Sub-comisiones de Gobierno y relaciones universitarias, hacienda y publicaciones y festivales y torneos deportivos, que deberán ser integradas por miembros de la C. D.

—Nombrar a los estudiantes José F. Santos y Domingo Purel, en calidad de revisadores de cuentas.

(Viene del frente)

millón de litros, circundado por un muro de tierra que permite embalsar una cantidad de líquido igual a tres veces el volúmen del tanque; actualmente ha dejado de utilizarse, pues la nafta se deposita en Alto Verde, de donde es traída por medio de bombas a fin de llenar los tanques. b) Un galpón construído en chapa de hierro galvanizado, con armaduras de madera, destinado a almacenar nafta, kerosene, aceites, etc., en cajones. Este depósito se encuentra situado sobre el dique número 2, y a una distancia aproximada de cuarenta metros de las instalaciones de los señores Weil Hnos.; suelen acumularse en él, hasta 40 mil cajones de nafta.

"La dotación contra incendio de esta planta de almacenamiento, consta de los siguientes elementos: dos carros químicos de 100 litros cada uno, ocho aparatos mata-fuego y tres hidrantes del servicio de las Obras Sanitarias de la Nación. Referente a las instalaciones de la West India aquí descriptas, debe observarse que la madera no es material apropiado para usarse en locales de almacenamiento de substancias fácilmente inflamables; y en lo que respecta al tanque, no posee una adecuada protección contra la electricidad atmosférica.

"B). — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES. — Esta comisión no ha podido reunir los elementos de juicios necesarios, ni visitar las instalaciones existentes en el puerto, por las disposiciones prohibitivas existentes, lo cual nos impide desde luego, efectuar una descripción detallada de las mismas y emitir la condigna opinión. Sin embargo, la observación "de visu" hace resaltar la escasa altura de algunos terraplenes de defensa — por ejemplo, el correspondiente al tanque situado en el ángulo N. O. de la concesión. — y la inexistencia de un terraplén o muro de contorno de altura apropiada, que aisle completamente el recinto. Es innegable, que desde este especial punto de vista, las condiciones de seguridad de esta planta de almacenamiento deben reputarse como escasas.

"C). — ANGLO MEXICAN PETROLEUM Co. — Esta compañía tiene sus instalaciones sobre el canal de derivación, extendiéndose hasta la calle que corre paralelamente al muelle Este del dique No. 22. Posee un gran galpón de hierro destinado al almacenamiento de nafta en cajones y kerosene en igual envase, que se encuentra a treinta metros de la esquina N. E. de un galpón de los señores José B. Rodríguez y Compañía, separado por una calle dotada de amplias cunetas de desagüe; en el momento de la inspección, se hallaban depositado 30.000 cajones de nafta.

"Debe hacerse notar la temperatura agradable que reina dentro del galpón descripto, la cual llega a ser ocho grados inferior a la obtenida en el exterior, igualmente a la sombra; este hecho debe atribuirse especialmente a la buena ventilación, y a la circunstancia de hallarse recubierto por una pintura calorífuga. Este depósito posee una dotación de bombas para llenar tambores.

"Los tanques propiedad de la compañía son tres: dos de ellos destinados al almacenamiento de nafta, con una capacidad cada uno de 6 millones 000.000 litros; el tercero con un volúmen de 2.000.000 litros, se lo emplea para contener kerosene.

"Estos tanques, apoyados en el terreno, se encuentran circundados por un muro de hormigón armado de un espesor medio de 0.15 metros y de una altura interna de 2,50 metros; tiene este muro juntas de dilatación cada 10 metros, las cuales se encuentran protegidas internamente por semi-conos de tierra. La parte superior del muro, en su cara anterior, ha sido moldeada en forma cóncava, de manera que en caso de derramamiento de líquido, el viento, al producir agitación en la masa líquida, no puede proyectarla al exterior. La capacidad de contención del muro, es igual a dos veces el volúmen de los tanques.

"La dotación contra incendio en cada tanque, consiste en una cañería de agua que lo rodea superiormente; la capa líquida que produce, de un espesor aproximado de dos centímetros, cubre totalmente el depósito.

"El recinto de los taques tiene un desagüe directo al río, para dar salida a las aguas pluviales, el cual es accionado por medio de una llave de paso especial, asegurada por medio de un candado, en forma tal, que sólo puede abrirse por orden expresa del superintendente; con esta precaución, cumplida estrictamente, se evita la salida de la nafta al río, en caso de derrame de algún tanque.

"Además de lo que termina de mencionarse, las instalaciones de la Anglo Mexican poseen para combatir el fuego: siete bocas de incendio, tres aparatos mata-fuego de 100 litros cada uno, 34 mata-fuegos de 10 litros cada uno, 52 grupos de recipientes de arena de dos y cuatro baldes cada uno, y ocho cajones conteniendo también arena.

"Por la descripción que antecede, puede afirmarse que la planta de almacenamiento de la Anglo Mexican Petroleum — aunque no está dotada de la totalidad de las medidas precaucionales que hemos ya señalado para una instalación moderna de este género — posee, dentro de una discreta medida, mejores condiciones de seguridad, cuando se la compara con las demás instalaciones de la misma naturaleza existentes en el puerto local.

Observaciones: La comisión desea dejar constancia además, de sus puntos de vista en lo que respecta a la actual ubicación de los depósitos de inflamables en el puerto de Santa Fe.

"Es indiscutible, que las medidas de seguridad y protección que se adopten en las instalaciones actualmente en funcionamiento, por más completas y perfectas que sean, aunque reduzcan considerablemente la probabilidad de una catástrofe, no pueden garantizar una absoluta eficacia contra la posibilidad de propagación del fuego, a los diques e instalaciones fijas existentes en su vecindad; es pues evidente, a nuestro entender, el peligro que entraña el almacenamiento de grandes cantidades de combustible líquido, en la zona portuaria actualmente destinada para esos fines.

"Como inmediata medida de prevención, conceptuamos necesario subsanar las deficiencias observadas en las actuales plantas de almacenaje, tomando las disposiciones precaucionales señaladas con anterioridad. Y para eliminar este constante amago de catástrofe, la comisión opina que debería elegirse como lugar de almacenamiento de inflamables, un sitio convenientemente alejado de los diques y construcciones fijas — la isla del Alto Verde, con una inclinación hacia el S. E. favorable para los fines buscados o la isla Clucellas con una adecuada ubicación por la dirección contraria de la corriente de agua y viento predominante del N. E., con respecto al puerto; o cualquier otra zona, elegida previo un estudio detenido del plan de conjunto de las futuras ampliaciones de este puerto — en el cual se establecerán, de conformidad con los dictados más modernos de la técnica y la experimentación, la totalidad de las instalaciones para almacenar combustible líquido, productos químicos, materias explosivas, etc. Se habrá así alejado de la zona portuaria de mayor movimiento, una causa de constante intranquilidad, cuyas consecuencias en caso de siniestro, por su magnitud, resultan imposible de prever.

"Es cuanto podemos informar al respecto".

Sin otro particular, complázcome en saludar al señor director, muy respetuosamente. — Presidente, J. Carlos Arietti. — Secretario, Enrique Uronda.

El Día de Hoy

ABRIL

Luna llena
Sale 0.26 — Pón. 17.11

28

S. Prudencio

DOMINGO

NOTAS SOCIALES

Demostración a la Sta. Chiama Dussol ::

Publicamos a continuación la nómina de las personas que se han adherido a la demostración que el día 2 de mayo próximo será ofrecida a la señorita Dora J. Chiama, en reconocimiento de su brillante actuación al frente de la Comisión Auxiliar de Señoritas del Hospital Italiano.

Señoras: Lola U. B. de Occhi, Itala A. de Parodi, Juana G. de Lanteri, Rosalíe F. de Seghizzi, Valentina L. de Cadano, María C. de Rodríguez, Leonilda C. de Contini, María A. de Reginardo, Emilia T. de Caffaratti, María D. de Tredici, Irene B. de Bi..., Silvia A. de Gilais, María Luisa T. de Orsi, Ana M. de Caspani, Isabel T. de Giménez ..., ... de Pruzza, Carmen G. de Capparelli, Wanda S. de Peresutti y Sara P. de Peglia.

Señoritas: Elena Perini, Emma Didier, María Angélica Lanteri, Chity Seghizzi, Stella Martal Botta, Elena Vallejos Molinari, Juanita Rich..., Amalia Ceballos, Clarita Valenti, Rafaela Pegasano, Adela Elías, Taty González, Elena Parodi, Amalia Elías, Emilia Lanfranchi, Sarita Rodríguez, Ada Bial, Emma Perini, Negra Redona, Yolanda Parodi, Angelita Cassanello, Mercedes Garguitagli, Adela Chiama, Margarita Cuabos, Tina Díez Ambrosio, Paíné Victoria Spedalieri, Sara Estrada Antille, Maruca Galli, Palato, Yor Busso, Cata Monserrat, Emma Beltrame, María del Carmen Botta, Pepa Freyre, María Irene Tettamanti, Nélida Giménez, Nélida Busaño, Blanca Beltrame, Carola Stamati, Anita Botta, Licha Freyre, Agustina González, Gloria Chiaffredo, Blanquita Mayo Díez, Beatriz Huber, Anita Páez, Manuelita Olmedo Valle, Martha Costa Martínez, Irma Alginetti, Elisa Pelsalovich, Lucrecia Laura, María Isabel Ramírez y Mena Stamati.

Las tarjetas pueden retirarse del domicilio de las Stas. María Angélica Lanteri, San Jerónimo No. 2658, U. T. 6507; Elena Perini, San Luis 2079, U. T. 5721 y Mena Stamati, Primero de Mayo 2574, U. T. 2710.

Demostración ::

El 1o. de mayo en el restaurant Meneghetti, de la vecina villa de Guadalupe, se llevará a cabo la demostración que sus amigos ofrecen al señor José M. Delbrioso, despidiéndolo con motivo de su próximo viaje a Norte América.

Dr. ALBERTO S. PALANT
Médico Cirujano
De las clínicas de Córdoba y Buenos Aires. Médico de la Asistencia Pública. Médico de la Sd. Española de S. M.
INTERNAS — SEÑORAS
SECRETAS
Catamarca 2870 — U. T. 4792

Doctor MAGDALENA
Médico Oculista
Laureado en la Facultad de Medicina de Bs. Aires (Diploma de Honor). Ex interno del Hospital de Clínicas. Ex ayudante de las Clínicas de París.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS Y OPERACIONES
Consultas: de 9 a 11 y 14 a 17
U. T. 4111 — 25 de Mayo 2746
S. T. 1084 — Santa Fe
4968-Pte.

:: NOVIAS ::
Modelos exclusivos en Azahares y Tules. Adornos de Altares para Casamientos. Precios baratos. Santería Bazar "MONTSERRAT" San Martín No. 2225.
3457 Pte.

Dr. Eduardo F. Albinati
SECRETAS
Médico Cirujano
CLINICA GENERAL Y CIRUGIA
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18
Crespo 2418 — Teléf. U. T. 5293
Domicilio particular:
Rioja 2819 — U. T. 2965
2547-Pte.

JARDIN "LAS FLORES"
San Martín 2170 — U. T. 4622
Avisa a su distinguida clientela, que para atender la gran demanda de pedidos de flores, recibe los días Martes, Jueves y Sábados directamente de la Capital Federal.
5216-Pte.

Enlaces ::

En el domicilio de la gentil contrayente ayer a las 21 horas fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Adela Della Talín, con el Ing. don Virginio R. Colombini, pareja ampliamente vinculada a nuestros círculos característicos.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Enriqueta Milone Vda. de Colombini y el señor Félix Bonazzola; doña Teresa Ballestrini de Talín y don Alejandro Talín.

Fueron testigos por parte de la novia los señores Alfredo Talín y el Dr. Pellegrino Testoni y por el contrayente los señores Ing. Hipólito Marelli y don Adolfo Levene.

En honor de los invitados en el domicilio de los padres de la novia se llevó a cabo una recepción la que alcanzó singulares proporciones de animación llegando hasta la nueva pareja en tal ocasión las más cordiales enhorabuenas de parte de sus numerosas relaciones.

La nueva pareja se ausentó en viaje de placer hacia la Capital Federal.

—:—También fué bendecida ayer en esta capital la unión de la señorita Alicia Vecchio con el señor Julio García Valdez, pareja muy vinculada en esta capital.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Celestina P. Vda. de Vecchio y el señor J. García Valdez y actuaron de testigos en el civil los señores Luis Parlotti y Gustavo Vecchio por la novia y la señora María García Valdez Fernández y el señor Delfino Fernández por el contrayente.

Celebrando este feliz suceso hasta la nueva pareja llegaron los más cordiales plácemes de parte de sus numerosas relaciones.

—:—Ayer a las 19 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen fué bendecido el enlace de la señorita Celina R. Rodríguez con el señor Francisco E. Anaclerio, pareja que cuenta con muchas simpatías en esta capital.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora Mercedes Doval Vda. de Anaclerio y el señor Luis Carmana.

Actuaron de testigos el señor Rodolfo Rodríguez y el señor Onofre Anaclerio.

Con tal motivo la nueva pareja fué muy felicitada por sus numerosas relaciones.

—:—La consagración del enlace de la señorita María Rosa Ponti con el señor Manuel Martín, efectuada ayer en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, dió margen a una atrayente ceremonia en cuya oportunidad hasta la nueva pareja llegaron los plácemes de parte de sus numerosas relaciones.

—:—Ayer a las 20 horas fué bendecida la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Fanelli con el señor Romeo M. Castillo, pareja que cuenta con aprecios en esta capital.

Hasta los desposados con tal motivo llegaron las congratulaciones de sus numerosas relaciones.

—:—Ayer fué consagrada en esta capital la unión matrimonial de la señorita María Isolina Gozzarelli con el señor Pablo Ricardo Otrino, en cu... La ocasión actuaron de testigos el señor Antonio Maldonado y don Ernesto Burlando y en la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora María B. de Garcilazo y don Manuel Garcilazo.

Festejando el suceso se llevó a cabo una tertulia.

ENLACE OLCESE DE LA SERNA - IRIONDO PARMA



En la ciudad de Rosario, lugar de residencia de la novia, ante el altar mayor de la Iglesia de Ntra. Señora del Rosario, fué bendecida ayer por el R. P. Nicolás Grenón la unión matrimonial de la señorita María Isabel Olcese de la Serna, destacada figura de aquella sociedad con el caballero don Raúl de Iriondo Parma, calificado elemento de la nuestra.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa que fué imponente la señora Joaquina Parma de Iriondo y doña Isabel de la Serna de Olcese; el Dr. Pío M. Olcese y don Simón de Iriondo.

En el acto civil fueron testigos los señores Luis Mario Olcese, Luis Colombo y el Dr. Walter Kunz por parte de la novia y los señores Manuel de Iriondo, Dr. Rodolfo Freyre y Urbano de Iriondo, por parte de la contrayente.

La consagración de este enlace dada la posición que ocupan los contrayentes en aquella y esta sociedad resultó sumamente brillante habiendo llegado hasta la nueva pareja valiosos presentes y las más sinceras expresiones de felicidad de parte de sus selectas relaciones.

Los desposados partirán el 30 del corriente al Viejo Mundo en viaje de placer.

Enlace Stefani-Arzeno ::

En la residencia de la novia en la ciudad de San Francisco, anoche fué consagrado el enlace de la señorita Rosa Stefani con el Dr. Torcuato Arzeno, ambos extensamente relacionados en aquélla y nuestra sociedad en donde se les dispensan generales consideraciones afectuosas por sus relevantes condiciones personales.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Victorina Zaragoza de Arzeno y el señor Pío Stefani.

En el civil fueron testigos el señor Santos Castellano por la novia y el señor Abraham Gigena por el contrayente.

Después de la consagración de la doble ceremonia en el domicilio de los padres de la novia fué ofrecida una recepción en honor de los invitados.

La nueva pareja fué efusivamente felicitados por sus numerosas relaciones.

Compromiso matrimonial ::

Dentro de un marco de intimidad ha quedado formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Teresita Morello con el señor Enrique Sabbatini, ambos extensamente vinculados en ésta.

Con tal motivo la nueva pareja ha sido objeto de calurosas manifestaciones de felicidad de parte de sus numerosas amistades.

LOS DOMINGOS DE "LA CENTRAL"

Conocida es por el público la muy acreditada Confitería "La Central" en sus clásicos Domingos, prepara un surtido extra de masas, postres, empanadas, etc.

Y este es un motivo muy especial para que en ese día concurra una cantidad de público afanoso en conseguir los acreditados productos que esta muy conocida casa elabora.

Haga Vd. sus pedidos telefónicos al U. T. 2295 — S. F. 539.

Festival benéfico ::

Promete alcanzar muy destacadas proyecciones artísticas y sociales el festival que mañana a las 18 horas se llevará a cabo en el cine Colón a beneficio de la Asociación de Padres de la Escuela "Santa María de Oro".

Por los fines benéficos que con su realización se persiguen como por lo interesante de los números a desarrollarse, no dudamos que nuestra sociedad sabrá prestar todo el apoyo que se merece.

El programa confeccionado con tal fin es el siguiente:

1o.—Número de cinta cómica.

2o.—Presentación de un cuadro en el que toman parte las siguientes niñas: María Beatriz Alvarez, Hilda Rodríguez Caffaratti, Beatriz Muller, Iris Buisí, Belkis Bonino Rodríguez, Brunilda Bonacheal, Clara Hernández, Orlanda Cavaleaca, Ofelia Patiño, I. Mendoza, S. Arrin, I. Ivognes, Porotita Vicario, Blanca Bruna, Nenet López y Lidia Lallana.

El precio de las entradas se ha fijado en $ 0.50.

Enfermos ::

Ha sido trasladada a su domicilio la señora Anita N. de Elordy, donde se asiste, siendo franca su mejoría que ha experimentado.

—:—Se halla enferma la señorita Victoria Lamotte.

—:—Ha experimentado una ligera mejoría el señor Armando E. Bovo.

—:—En vías de restablecimiento la señorita Lydia Kirckner.



Asilo de Huérfanos ::

En el Asilo de Huérfanos de la Sagrada Familia (HH. Dominicas) tuvo lugar ayer la reunión de la nueva Junta Directiva, bajo la presidencia de la señora María Esther Cullen de Vionnet.

Se dió cuenta en esa reunión de las siguientes donaciones recibidas:

De doña Carmen Porta de Molinas, la suma de $ 50; de doña María Esther Cullen de Vionnet, $ 30 y de una persona cuyo nombre no ha dado, pesos 120, generosas donaciones que han sido debidamente agradecidas; rasgos generosos que merecen ser destacados para ejemplo.

La misma comisión se ha dirigido a las autoridades del Club Atlético Unión, solicitándole permiso para concurrir hoy a la inauguración del estadio de ese club, en compañía de algunos huerfanitos de ese asilo y solicitar un óbolo a beneficio de esa institución caritativa.

Una vez más, tendremos entonces oportunidad de destacar el espíritu noble y caritativo de nuestra sociedad lo que sin duda habrá de contribuir hoy con todo desprendimiento con su óbolo para contribuir al sostenimiento de tan simpática entidad que tan señalados servicios presta a nuestra sociedad.

Hogares de parabienes ::

El hogar de los esposos Picazo-Escobar ha sido alegrado con la feliz llegada de un robusto bebé, al que se impondrán los nombres de Marcelo Domingo.

La mamá y su vástago se hallan en estado satisfactorio.

—:—También se ha visto alegrado con la llegada de un nuevo vástago el hogar de los esposos Leguizamón-Salvetti, al que sus felices padres le impondrán los nombres de Mireya Elda.

Tanto la madre como la recién llegada goza de buena salud.

Demostración de despedida ::

En el Santa Fe Lawn Tennis Club será servido esta tarde el vermouth que sus amistades ofrecen a la señora doña Edith F. de Cuthbert y su esposo don Ch. Cuthbert, despidiéndolos con motivo de su próximo viaje al Viejo Mundo.

En esta oportunidad se habrá de exteriorizar plenamente el aprecio que el expresado matrimonio ha sabido granjearse por sus relevantes prendas de carácter.

Viajeros ::

De la Capital Federal el senador nacional Dr. Armando G. Antille.

—:—De Rosario, las señoritas Lucila, Celia y Clara Molinari acompañadas de su hermano Tomás.

—:—De Rosario, el Dr. Mariano R. Tissembaum.

—:—A Paraná, el señor José Luis Sañudo.

—:—A San Cristóbal, el Dr. Sixto Bayer.

—:—De Córdoba, el señor Javier Gómez.

—:—De la Capital Federal, el señor Antonio Radillo y su señora esposa.

—:—De Matilde, las señoritas Carmen Fernández y Matilde Mermet.

—:—De Buenos Aires, el señor Federico Terse.

Dr. MANUEL J. BENEY
Médico Oculista
Ex-Practicante y Médico del Servicio de Oftalmología del Hospital Francés de Buenos Aires. Médico del Servicio del Hospital de Caridad
Ha reabierto su Consultorio
Enfermedades de los ojos. Prescripción de Anteojos y Cirugía Ocular.
Consulta de: 9.30 a 10.30 y de 15 a 16 horas
25 de Mayo 2464 :: — :: U. T. 6724

Naumachin
PROCEDENCIA ALEMANA



La insuperable máquina para coser y bordar. Con 15 años de garantía y 60 lecciones de bordados gratis. Créditos a $ 10 mensuales.
Exposición y ventas:
25 de Mayo esq. Crespo
U. T. 6252 — Santa Fe
5274-v.2/5

Próximo enlace ::

Para fines del mes de mayo próximo ha quedado fijada la fecha del enlace de la señorita Juanita Sánchez Arévalo con el señor Félix Bello, ambos muy vinculados en característicos hogares de esta capital.

El suceso se llevará a cabo dentro de un ambiente de intimidad no obstante lo cual hasta la nueva pareja habrán de llegar los plácemes de sus numerosas amistades.

De Santo Tomé — Enlace ::

En esta villa el día 4 de mayo próximo será bendecida la unión matrimonial de la señorita Clarisa Lombó Rodríguez con el señor Luis E. Gloria, ceremonia que bendecirá el R. P. Pascual Caramutto y en la que actuarán de padrinos la señora Filomena G. de Mauri y el señor Luis Mauri (hijo).

En el civil serán testigos por parte de la novia el señor Antonio J. Kloi... y por el contrayente el señor Pedro Gloria.

Después de la doble ceremonia en el domicilio de la novia se llevará a cabo una reunión la que sin duda alcanzará atrayentes proyecciones.

Con motivo de este enlace en característicos hogares de aquella capital y ésta circula la siguiente participación de enlace:

"Micaela R. Vda. de Lombó, participa a Vd. el enlace de su hija Clarisa, con el señor Luis E. Gloria, que se efectuará el día 4 del corriente a las 17 horas".

"Bartolomé Gloria y Sra. participan a Vd. el enlace de su hijo Luis E. con la señorita Clarisa Lombó que se efectuará el día 4 del corriente a las 17 horas. — Santo Tomé, mayo de 1929".

Pía Unión de San Antonio ::

La comisión directiva de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres invita a sus socias y demás personas piadosas a la misa del 7o. martes que se rezará en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco a las 8 horas.

Este oficio es a intención de la señora Concepción C. de Gómez y en él la parte coral estará a cargo de las señoritas Pantaleona Galán y Manuela Olmedo.

Se recomienda puntual asistencia. La secretaria.



A LAS DAMAS ELEGANTES
INVITAMOS A LA GRAN EXPOSICION DE MODELOS EN SOMBREROS QUE HEMOS INICIADO. MODELOS AUTENTICOS Y EXCLUSIVOS.
GUSTO, CALIDAD - Y ELEGANCIA -
TAMBIEN PRESENTAMOS, A PRECIOS DE RECLAME, HERMOSA COLECCION DE TRAJES, GUSTOS Y COLORES DE GRAN MODA — CONFECCION IRREPROCHABLE — DESDE $ 20, 25, 30, 35 y 40. — GRANDES TALLERES DE PLEGADOS, BORDADOS y VAINILLADOS.
NOS ESPECIALIZAMOS EN PLEGADOS SOBRE LANA.
Nuestra ondulación permanente, trabajo artístico garantido por nueve meses.
San Martín 2375 — CASA PONT — Teléfono 2895
1015-Pte.

Dr. ZACARIAS GUTMAN
de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y de las Clínicas de Europa
Especialista en
PIEL - SIFILIS - SANGRE
Tratamiento sin dolor y sin operación por el
RADIUM
del
CANCER, TUMORES de toda clase y lugar, ULCERAS de la PIEL, LABIOS, LENGUA, BOCA, GARGANTA y demás regiones del cuerpo, ESTOMAGO, FISTULAS, ENFERMEDADES de SEÑORAS, NEURALGIAS, CIATICA, LUPUS, etc. etc.
Horas de consulta: de 9 - 11 y de 15 - 18
San Jerónimo 2996
U. T. 5405 — SANTA FE
4431-Pte.

PLEGADOS - Y - VAINILLADOS
CASA RODRIGUEZ
SAN JERONIMO Esq. RIOJA
S. T. 775 — Santa Fe
4971-Pte.

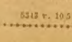
ANALISIS
CLINICOS
Bacteriológicos — Bioquímicos
INDUSTRIALES — Peritajes
LABORATORIO
del Dr. J. G. Mullor, Biólogo
P. J. Benet, Perito Químico y Farmacéutico
Horario: 8 a 12 y 14 a 18 h.
Domingo y Feriados 8 a 12 h.
San Martín 1983 — U. T. 2105
5243-Pte.

CUIDE SU ORGANISMO
PRESERVE SU ESTOMAGO



Usando en las comidas el pan de GRAHAM evitará los laxantes. Su estómago funcionará como un reloj. El pan de GRAHAM es elaborado con harina integral; es decir, el dorado germen del trigo con toda su natural cantidad de nitrógenos y fosfatos orgánicos.
El pan de GRAHAM, es el que recomienda el sabio profesor de la Universidad de Viena, Dr. Hugo Salomón.
No confundir el común pan negro que lo elaboran en todas partes, con el PAN DE GRAHAM.
Unica casa en Santa Fe.
GRAN ESTABLECIMIENTO DE PANIFICACION
"LA CENTRAL"
CONFITERIA Y PASTELERIA
DOMINGO FAMA
San Jerónimo 2216-20 — U. T. 2295 — S. F. 539
Remitimos cualquier pedido a la campaña.
Ng. 3440 Pte.

ELECTRICIDAD CONVIENE
tener presente la proximidad del invierno y que la luz en el hogar, es un complemento del abrigo. LE BENEFICIARA tomar nota de algunos de nuestros precios.
ARAÑAS de bronce, 3 luces, con cadena, desde $ 16.00
VELADORES, con lámpara, desde . . . . $ 3.90
CALENTADORES, desde . . . . $ 1.20
FARADAY ESTUFAS, INSTALACIONES
SAN JERONIMO 2520



CARINI HNOS. Y CIA. U. T. 2786 — S. T. 1428
5313 v. 10.5

EL ORDEN

SANTA FE DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1929

Las 24 h. transcurridas anotan dos robos a la ciudad

UNA SASTRERIA DE BARRIO CANDIOTI, FUE TOTALMENTE SAQUEADA

EL SEGUNDO VICTIMADO ES UN RENTISTA A QUIEN LE ROBARON $ 2.000

La cantidad exacta de los "golpes" asciende a $ 4.000

El día de ayer, ha sido prolífico para los amantes de lo ajeno. En dos golpes sucesivos, en extremos cardinales de la ciudad, durante las últimas 24 horas transcurridas, se redondea exactamente la suma de pesos 4.000. Este antecedente es un tanto alarmante, pues como recordará el lector hay pendiente un robo, el que quizás a estas horas ya esté totalmente esclarecido. Nos referimos al de hace varios días, perpetrado en un bar de la calle San Martín.

Los robos cometidos ayer, denotan en los autores gente avezada en el delito, pues el primero cometido en un negocio de barrio Candioti, mientras evidencia audacia, el segundo demuestra sangre fría, ya que fué victimado un rentista mientras viajaba en un tranvía de la línea uno.

EL PRIMER GOLPE

La comisaría de la sección quinta poco después de las 6 y 30 horas de ayer, recibió un llamado telefónico desde la sastrería del señor A. Ramaccioni, establecida en calle Belgrano No. 3700. El llamado solicitaba la presencia de las autoridades, pues decían había sido cometido un robo en perjuicio del citado Ramaccioni. La trasladó al lugar del hecho estableciendo que el negocio de sastrería había sido totalmente saqueado. En presencia de un hecho de tanta importancia se solicitó la División de Investigaciones, ocurriendo el señor Carlos, y empleados Paraty y Godoy.

LO ROBADO

En presencia de las autoridades manifestó el dueño de la casa, que el monto de lo robado ascendía a pesos 1.200. Lo robado era mercadería y ropa, ya lista que debía ser entregada ayer. Lo robado es 16 cortes de pantalón de fantasía, 7 cortes de traje, 6 trajes terminados, 1 traje negro de casamiento que debía ser entregado ayer, y un pantalón, habiendo dejado varios sacos inconclusos.

UN MENOR DESCUBRIO EL ROBO

En la sastrería saqueada, hay un menor aprendiz de nombre Juan Acosta, el que suele ir todos los días de seis y media a siete, hasta que llegan los operarios de la misma, tiempo que emplea para abrir, hacer la limpieza y otros menesteres. Como de costumbre, ayer de mañana llegó el menor Acosta, el que llamó por la casa de familia que da a la calle Maipú 2188. Es decir una puerta antes de llegar a la esquina. La esposa de Ramaccioni salió a abrir al menor dándole la llave para que abriera el negocio. La llave de la puerta del comercio pertenece a una cerradura barata, hermana a todas las de la casa. Vale decir que con una sola llave se puede abrir y cerrar todas las puertas del domicilio.

SORPRESA

El menor tomó la llave y se dispuso a abrir la puerta, pero al tratar de embocar en la cerradura, la puerta cedió notando con sorpresa que estaba abierta. La sorpresa fué en grado, cuando al entrar en el negocio observó que de los maniquíes faltaba la ropa que debía ser entregada, y las vidrieras se encontraban también abiertas y sin mercaderías. Rápidamente el menor avisó lo que ocurría, corriendo al negocio Ramaccioni quien estableció que había sido robado. Es así que llamó a la policía.

COMO DEBIERON ENTRAR LOS LADRONES

La sastrería saqueada está compuesta de tres puertas interiores, que dan dos al patio de la casa. Una de ellas comunica con el dormitorio del dueño, mientras que la del medio que desemboca directamente en el patio, es la que se encontró abierta. Para entrar, los ladrones debieron saltar un tapial de unos tres metros aproximadamente, y luego de penetrar en el interior del negocio y dar el golpe utilizaron una escalera de servicio doméstico que es la que les sirvió para acarrear la mercadería. Una vez que sacaron la mercadería, la escalera fué dejada cerca del tapial por los visitantes sin preocuparse mayormente por este detalle.

Por esta escalera los ladrones acarrearon la mercadería dándose a la fuga

LA HORA DEL GOLPE

El golpe parece que fué dado de 24 horas a una de la mañana.

Una vecina manifestaba, que vió luz poco después de las 21 horas, pero este detalle no le causó sorpresa por cuanto creyó que estarían trabajando en el interior, ya que es sabido en el barrio que esa sastrería trabaja mucho. Sacada la mercadería habría sido transportada en algún auto, tarea que habríase realizado sin mayor peligro dado que a esa hora no transita gente, pues es un barrio de gente de trabajo.

UNA LLAVE

Ramaccioni manifestó a un redactor de EL ORDEN, que hace aproximadamente siete meses se metió gente extraña en la casa. No totalmente dormido, pudo oír los ruidos y levantándose puso en fuga a los visitantes. Empero notó que le faltaba una llave. No dió mayor importancia al detalle, y solamente ahora recuerda el hecho, por cuanto parece ser que no ha sido forzada la cerradura, y no sería difícil que aquella tendría que ver algo con el robo.

MANIFIESTA LA Sra. DE RAMACCIONI

que en las últimas horas de la tarde del viernes, observó un individuo, que trata de individualizar Investigaciones, quien miraba con alguna curiosidad hacia el interior del negocio. Creyó que sería uno de los tantos curiosos o algún cliente. No obstante el sujeto siguió en la esquina por espacio de varias horas. No sería difícil pues que fuera uno de los autores que estaba estudiando el terreno.

Estado en que la policía encontró la Sastrería saqueada

LA POLICIA

supone que para llevar a cabo el golpe ha sido preciso la intervención de tres sujetos. Dada la cantidad de mercaderías, como así la forma de haber sido perpetrado el hecho. Investigaciones trata de haber a los autores del robo, habiéndose encargado la Sección Robos y Hurtos, de la pesquisa.

EL SEGUNDO GOLPE DE AYER

La policía de la sección segunda, informa siendo las 12 y 30 horas a la guardia central del Departamento de Policía, de una denuncia efectuada por el señor Juan Terencio Anari, italiano, de 67 años de edad, rentista, y domiciliado en calle Pellegrini 222.

Manifiesta el denunciante, que aproximadamente a las 11 y 10 horas, se apersonó al Banco Provincial, retirando la suma de pesos 2.000. El dinero que se descomponía así: 2 billetes de 1.000, uno de 500, uno de 100, y el resto de diez y cinco, una vez en su poder dice que lo metió en un bolsillo del pantalón, encaminándose a tomar un tranvía de la línea uno, en calle San Jerónimo y Tucumán.

SUBIO AL COCHE Y

momentos después de haber pagado el boleto, notó la falta del dinero. Inmediatamente concurrió a la sección segunda, donde hizo la denuncia, tomando participación la División de Investigaciones.

Acosado a preguntas, por la policía y en la seguridad de que había sido "hecho de descuido" — como se dice en la jerga policial — Anari, manifestó que recordaba de un sujeto a quien se le habían caído unas monedas al suelo cerca de donde él se encontraba. Es pues en esas circunstancias que fué robado. La policía sigue una pista que cree conducirá al descubrimiento total del robo.

UN DETENIDO

En averiguación del hecho de que damos cuenta, fué detenido Artemio Gamboa, por Investigaciones, siendo las 15 y 50 horas de ayer.

(MAS POLICIALES EN PAGINA 6)



LOS CAZADORES

DEBEN SABER, QUE LA

Casa "Mendía"

HA REBAJADO, TODOS LOS ARTICULOS DE CAZA EN GENERAL POR CAMBIO DE DUEÑOS. LOS SABADOS PERMANECE ABIERTA HASTA LAS 21 HORAS.

U. T. 3836 — SANTA FE — S. MARTIN 2268

2582-(Alt.)-Pte.



CON TAL DE USAR GOMAS

Continental

En todas las buenas gomerías de la República.

Agentes exclusivos: MAURICIO HARNISCH Y Nno.

Crespo 3046 — U. T. 4483 — SANTA FE

3370 v. P.



EL MAS ELEGANTE

Y DE MEJOR RESULTADO

POR DONDE VD. LO BUSQUE ES EL MEJOR SOMBRERO EN TODOS LOS COLORES DE GRAN MODA

DESDE $ 13.90

EL DANDY

(ANTIGUA CASA SANCHEZ)

SAN MARTIN 2432 U. T. 2673